

CONVENIO FINAL		
Método Alterno: MEDIACIÓN		
Expediente: 748/2020		
Certificación Número: 851		
Acreditación Número: 161		
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 13 DE NOVIEMBRE DE 2020		
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO		
ABOG. ÁNGEL ERNESTO MILLÁN ROBLES, prestador de servicios de		
métodos alternos de solución de conflictos certificado por el Instituto de		
Justicia Alternativa del Estado de Jalisco con número de certificación 851		
ochocientos cincuenta y uno y dentro de las instalaciones del Centro Privado		
con número de acreditación 161 ciento sesenta y uno expedido por el Instituto		
de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, y actuando de conformidad por lo		
dispuesto en los artículos 2, 3 fracción III, 4, 5, 12, 13, 14, 18, 22, 60, 63 y 69		
de la Ley de Justicia Alternativa, así como artículos 42, 43, 44 del Reglamento		
Interno del propio Instituto y los relativos del Reglamento de Métodos Alternos		
de Solución de Conflictos y Validación, artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y		
26; en funciones de prestador de servicio, del asunto registrado bajo expediente		
número 748/2020, tramitado ante este Centro Privado de Justicia		
Alternativa Número 161 del Estado de Jalisco, ubicado en la finca marcada		
con el número 320, de la Avenida Tizoc, en la colonia Ciudad del Sol, en		
Zapopan, Jalisco manifiesto y hago constar:		
DE LAS PARTES CONVENIANTES		
Que han comparecido por una parte N1-ELIMINADO 1 POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR GENERAL UNICO LA SEÑORA PATRICIA	•	
CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR GENERAL UNICO LA SEÑORA PATRICIA		
N2-ELIMINADO 1 la quien en adelante se designará como PARTE		
SOLICITANTE; N3-ELIMINADO 1 POR N5-ELIMINADO 1 N5-ELIMINADO 1		
N5-ELIMINADO 1 quien en adelante se le designará como PARTE	INADO	1
COMPLEMENTADIA WAS SHOWN OF THE TAXABLE OF THE SHOWN OF T		
quien en adelante se le designará como TERCERO INTERESADO .		
Manifestando TODOS su voluntad de celebrar el presente convenio; Así mismo		
manifiestan y están conformes en que el suscrito prestador de servicios en métodos		
alternos con numero de certificación 851, funja como mediador del presente acto		
jurídico;		
Así mismo se autoriza a que por medio del Prestador de Servicio (Mediador) y en el		
domicilio del Centro Privado 161, se reciban a su nombre y representación		
cualquier tipo de notificación, prevención, o actuación por parte del Instituto de		
ousucia Aiternativa dei Estado de Janisco		
Por lo anterior la partes, acreditan la personalidad con la que comparecen,		
mediante la declaración de sus generales:		
PERSONALIDAD		
I N7-ELIMINADO 1 POP CONDUCTO DE SU		
REPRESENTANTE LEGA N8-ELIMINADO 1 MANIFIESTA:		
1 Ser una Sociedad legalmente constituida al amparo de las Leves Mexicanas,		
bajo la Escritura Pública Número N9-ELIMINADO 96 de fecha 16 de		
abril de 1982, pasada ante la fe del Lic. Jesus Enrique Ramos Ruiz, Notario Público		
Suplente, Adscrito y Asociado al titular Número 40 cuarenta de Guadalajara, Jalisco, México, la cual se encuentra inscrita bajo el Documento Número 12 doce,		
Folios del 128 al 151 del Libro 1327 de la Sección Primera de la Oficina Primera del		
Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de Guadalajara,		
Jalisco		
2 Que su clave de Registro Federal de Contribuyantes es N10-FI.IMINADO 7	1	
3 - Oue su domicilio fiscal está ubicado en N12-ELIMINADO 2	Щ	
N11-ELIMINADO 2		
4 Que N13-ELIMINADO 1 cuenta con facultades suficientes	—	
para celebrar el presente según consta en la escritura pública número N14-Ede M	ALMADO	96
fecha 20 de septiembre de 2017, otorgada ante la fe del Licenciado Rodollo Ramos	ITIMADO	20
Menchaca, Notario Público Número 17 de Guadalajara, Jalisco		
5 Que, en lo sucesivo, para efectos del presente convenio, será indistintamente		
denominado como "PARTE SOLICITANTE".		
6. N15-ELIMINADO 1 MANIFIESTA:		

MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS S.C.

Avenida Tizoc #320, Colonia Ciudad del Sol, C.P. 45050, Zapopan, Jalisco, México. Tel. (33) 3632 4689, contacto@justiciaalternativa.mx, www.justiciaalternativa.mx



A Ser de nacionalidad N16 ELTM mayor de 2 edad, N17-ELHMINAD Cient
empresaria, originaria d N18-ELIMINADO 200nde nacio el du N19-ELIMINADO 21
B Que se identifica con la credencial para votar vigente con número N21-ELIMINADO 15
expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Nacional Electoral y de la
que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma
parte integral del presente instrumento.
C Que su domicilio está en N22-ELIMINADO 2
N23-ELIMINADO 2
D Que SÍ sabe leer y escribir
II N24-ELIMINADO 1 POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADO 1
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO LA SENORA N25-ELIMINADO 1
1 Ser una Sociedad Mexicana constituida al amparo de las Leves Mexicanas
mediante Escritura Pública Númer N27-ELIMINADO 96
y nueve de fecha 28 veintiocho del mes de Noviembre del año 1996 mil novecientos
noventa y seis, pasada ante la fe del Licenciado SALVADOR GUTIÉRREZ GARCÍA,
Notario Público Suplente, adscrito y asociado al Titular de la Notaria Pública
Número 70 setenta de la Municipalidad de Guadalajara, Jalisco
2 Que su clave de Registro Federal de Contribuyentes es N28-FI.IMINADO7
3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL
INMITED E ADDENDADO
4 QueN29-ELIMINADO 1 ruenta con facultades suficientes para
celebrar el presente según consta en la escritura pública descrita en el punto 1 de
la declaración II del presente convenio.
5 Que, en lo sucesivo, para efectos del presente convenio, será indistintamente
denominado como "PARTE COMPLEMENTARIA"
6 N30-FI IMINADO 1 manifiest
nanifies nacionalidad N31-ELIMINADO 221 N32-ELIMINADO, 25ginaria
N33-ELIMANADQci2@1diN34-ELIMINADO 21
B Oue se identifica con la credencial para votar vigente con número
N35-ELIMINADexpedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal
MOS THE HITTOM MEETING POLICE
Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con
Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento.
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones.
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA:
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMITERLE ARRENDADO Y/O EL URICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. III N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 San de pacionalidad N39 ET TRANVOR de edad N39-E ETIMINADO Ø Figinario
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: Ser de pacionalidad N38 EL TRAVOR de edad N39-E EMPIRADO, OFFINATIO
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMITERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Sor do pacionalidad N38 ET MAYOR de edad N39-E EMPTINADO, ORIGINATIO N40-ELIMINADO 21- 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO 15
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMUERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: N40-ELIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO 15 expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que Sí sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMUERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: N40-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 O D D D D D D D D D D D D D D D D D D
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIJERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que Sí sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIJERLE ARRENDADO Y/O EL JIBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Son de nacionalidad N39 ELIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO 15 expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SÍ sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIJERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que Sí sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIJERLE ARRENDADO Y/O EL JIBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Son de nacionalidad N39 ELIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO 15 expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que Sí sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMUERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Sanda nacionalidad N39 El mayor de edad N39-Elemptanado, atginario N40-ELIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO 15 expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE N43-ELIMINADO 65
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMUIERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMITERLE ARRENDADO Y/O EL URICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. III N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Con de accionalidad N38 ELIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO 15 expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE N43-ELIMINADO 65 4 Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales.
su original forma parte integral del presente instrumento. C Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMITERLE ARRENDADO Y/O EL URICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. III N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Con de accionalidad N38 ELIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO 15 expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE N43-ELIMINADO 65 4 Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales.
su original forma parte integral del presente instrumento. C. Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D. Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIJERLE ARRENDADO Y/O EL JIBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. III N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Con de nacionalidad [N39 ENTIRE NOTE NOTE NOTE NOTE NOTE NOTE NOTE NOT
su original forma parte integral del presente instrumento. C. Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D. Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIJERLE ARRENDADO Y/O EL URICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 Podrá recibir todo tipo de notificaciones. III N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Con de nacionalidad N39 EL MISMO N39-ELEIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE N43-ELIMINADO 65 4 Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona ademas de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. 5 Que, en lo sucesivo, para efectos del presente convenio, será indistintamente denominado como "TERCERO INTERESADO"
su original forma parte integral del presente instrumento. C. Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D. Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMIJERLE ARRENDADO Y/O EL URICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 Podrá recibir todo tipo de notificaciones. III N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Con de nacionalidad N39 EL MISMO N39-ELEIMINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE N43-ELIMINADO 65 4 Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona ademas de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. 5 Que, en lo sucesivo, para efectos del presente convenio, será indistintamente denominado como "TERCERO INTERESADO"
su original forma parte integral del presente instrumento. C. Que Si sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D. Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio El MISMO INMIERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Co da pacionalidad N39 El EDIMFINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE 4 Que Si sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. 5 Que, en lo sucesivo, para efectos del presente convenio, será indistintamente denominado como "TERCERO INTERESADO"
su original forma parte integral del presente instrumento. C. Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D. Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio EL MISMO INMITERLE ARRENDADO Y/O EL URICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 podrá recibir todo tipo de notificaciones. III N37-ELIMINADO 1 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Code acionalidad N39 EL TRANSO de edad N39-ELEMPENADO Que ginario N40-ELIMINADO 1 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente númerd N42-ELIMINADO 15 expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE N43-ELIMINADO 65 4 Que SI sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. 5 Que, en lo sucesivo, para efectos del presente convenio, será indistintamente denominado como "TERCERO INTERESADO"
su original forma parte integral del presente instrumento. C. Que Si sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. D. Continúa manifestando que para los efectos de este convenio señala como su domicilio El MISMO INMIERLE ARRENDADO Y/O EL UBICADO EN LA CALLE N36-ELIMINADO 65 POR SU PROPIO DERECHO, MANIFIESTA: 1 Co da pacionalidad N39 El EDIMFINADO 21 2 Que se identifica con su credencial para votar vigente número N42-ELIMINADO expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral y de la que acompaña copia fotostática, la que debidamente cotejada con su original forma parte integral del presente instrumento. 3 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio EL INMUEBLE 4 Que Si sabe leer y escribir y que no existe ninguna otra persona además de los firmantes que deba considerarse como tercero interesado en atención a sus relaciones económico-patrimoniales. 5 Que, en lo sucesivo, para efectos del presente convenio, será indistintamente denominado como "TERCERO INTERESADO"



-----DECLARACIONES ----

1.- Declara la parte solicitante **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD**, tener la libre disposición del **BIEN INMUEBLE** en los términos del artículo 1983 del código civil del estado de Jalisco, el cual es el siguiente:

N44-ELIMINADO 65

- 2.- Las partes ratifican que el contrato previamente celebrado es de buena fe, concediendo por tanto la parte solicitante "ARRENDADOR", el uso y goce del inmueble a la parte complementaria "EL ARRENDATARIO" y al tercero interesado "OBLIGADO SOLIDARIO", quienes deberán destinarlo a un uso lícito, pacífico, tranquilo y conforme a las buenas costumbres, por lo que la parte complementaria "EL ARRENDATARIO" y el tercero interesado "OBLIGADO SOLIDARIO", liberan a la parte solicitante "ARRENDADOR", de toda responsabilidad penal en la que pudiera verse involucrado, derivado de la comisión de cualquier delito consumado dentro o fuera del inmueble referido (hechos típicos y antijurídicos) relacionados con la delincuencia organizada o de otro tipo de ilícitos, de los cuales se mencionan entre otros de manera enunciativa más no ilimitada los siguientes: narcotráfico, secuestro, robo de vehículo, trata de personas o cualquier otro contenido en la LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO O DE LA LEGISLACIÓN PENAL.
- 4.- En relación al BIEN INMUEBLE anteriormente mencionado, declara LA PARTE SOLICITANTE, que con fecha 01 DE NOVIEMBRE DE 2020, celebró contrato de arrendamiento con LA PARTE COMPLEMENTARIA y TERCERO INTERESADO, respecto al INMUEBLE referido en la declaración primera; DICHO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, SE ANEXA AL PRESENTE CONVENIO FINAL.
- 5.- Las partes manifiestan que el principal motivo que los reúne en la Prestación de Servicio de Métodos Alternativos, es el de PREVENIR CUALQUIER CONFLICTO O CONTROVERSIA que pueda surgir del incumplimiento del contrato de arrendamiento a que alude la declaración segunda del presente; Lo anterior, tomando en consideración que LOS MÉTODOS ALTERNOS PODRÁN TENER LUGAR COMO RESULTADO DE UN ACUERDO ANTES DEL SURGIMIENTO DEL CONFLICTO.
- **6.-** Que estuvieron de acuerdo y se sometieron al principio de **CONFIDENCIALIDAD**, referido en el artículo 4 fracción II, de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como se ajustan a todos los principios y reglas enmarcados en dicha Legislación.

-----YO PRESTADOR DE SERVICIOS CERTIFICADO HAGO CONSTAR: -----

MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS S.C.







------C L A U S U L A S------

QUINTA. - INTERESES MORATORIOS:

... Queda estipulado entre las partes que si **"EL ARRENDATARIO"** no paga dentro de los primeros 5 cinco días de cada mes la renta, esta generará un interés moratorio mensual del 3.5 tres punto cinco por ciento, tomando como base la cantidad de renta generada mensualmente....

SEGUNDA.- - EJECUCIÓN DEL CONVENIO: -----

Las partes hacen constar que para la ejecución del presente convenio se sujetarán a las disposiciones previstas en el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, que al efecto dispone:

I. Una vez vencido el plazo establecido para el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio final de método alternativo o la transacción o sean exigibles las mismas, la parte interesada formulará solicitud de ejecución forzosa, por escrito, ante el juez a cuya competencia se hubieren expresamente sometido ambas partes en el instrumento respectivo o en su defecto al de primera instancia del lugar señalado para el cumplimiento de la obligación principal, precisando las causas motivadoras de la ejecución solicitada y en qué deba consistir dicha ejecución. A toda solicitud deberá acompañarse el convenio final de método alternativo o, en su caso, la escritura pública que contenga la transacción; ------I II. Recibida la solicitud, el juez examinará la personalidad del solicitante y si ésta reúne los requisitos establecidos en la fracción anterior, dictará auto despachando o negando la ejecución, sin audiencia de la contraria, quedando prohibido correrle traslado de esta, sin perjuicio de que tal parte, pueda impugnar la personalidad del solicitante si tiene razones para ello al oponerse a la ejecución. En su caso, en el mismo auto decretará la ejecución con efecto de mandamiento en forma y ordenará requerir a la parte contraria, para que dentro del término de cinco días cumpla con lo solicitado o en su caso oponga las excepciones que tuviese para ello;----III. En la interposición y sustanciación de las excepciones, se observará lo dispuesto por el artículo 504 de este Código; y------IV. En lo que no se contraponga a las especiales establecidas en este artículo, serán

aplicables las demás reglas generales para la ejecución de sentencias.-------



ARTÍCULO 688.- La sentencia que declare procedente la acción de desocupación, dispondrá siempre el lanzamiento con un plazo de gracia de quince días naturales para la desocupación y entrega del inmueble.

ARTÍCULO 689.- La diligencia de lanzamiento se entenderá con el ejecutado o en su defecto con cualquier persona de su familia, doméstico, portero, vecino o agente de policía, pudiéndose emplear los servicios de un cerrajero y en su caso romper las cerraduras de las puertas de la finca si fuere necesario. Los muebles y objetos que en ella se encuentren, si no hubiere persona de la familia del demandado que los recoja u otra autorizada para ello, se pondrán bajo riguroso inventario en depósito judicial en el lugar designado por el ejecutante y bajo su responsabilidad, asentándose razón en el acta respectiva. En lo conducente deberá observarse lo dispuesto por el artículo 535.------

Si al irse a ejecutar el lanzamiento, el inquilino, su esposa o alguno de sus hijos se encontrare gravemente enfermo, el actuario suspenderá la diligencia dando cuenta al juez para que éste obre prudencialmente e igual procedimiento seguirá cuando en la casa cuyo desahucio va a efectuarse, no se hallaren en el acto el jefe de la familia o persona que haga sus veces y dentro hubiere niños o personas inválidas.

Si la ejecución se pide por haberse destinado el inmueble a: Ser instrumento, objeto o producto del delito; ocultar o mezclar bienes productos del delito; o bien, para la comisión de delitos, bastará con la simple manifestación de la parte que solicite la ejecución, acompañada del acuse de recibo de la denuncia correspondiente ante las autoridades encargadas de la investigación de delitos, para que se ordene la ejecución del presente convenio y desocupación del inmueble. Por lo tanto, en caso de incumplimiento, podrá solicitarse que en el mismo auto que de inicio a la ejecución del presente convenio, se ordene diligencia de lanzamiento y desocupación del inmueble, misma que podrá entenderse con el ejecutado o en su defecto con cualquier persona que se encuentre en el inmueble o agente de policia, pudiéndose emplear los servicios de un cerrajero, y en su caso romper, cambiar o reemplazar, las cerraduras o combinaciones de las puertas de la finca. Además, al momento de solicitarse la ejecución del convenio hasta por el total de la cantidad adeudada y sus demás intereses y demás consecuencias legales, además del requerimiento de pago, se pedirá la orden de embargo de las cuentas bancarias, bienes y/o derechos de las personas que aparezcan obligadas conforme a este convenio y que al efecto señale la parte ejecutante, mismo que se ordenará y ejecutará sin audiencia de la contraria, no obstante que surtirá sus efectos siempre y cuando dichas cuentas bancarias, bienes y/o derechos sean de la titularidad de la parte deudora y con respeto a derechos de terceros ello sin necesidad de ninguna interpelación ni audiencia previa, por lo que la autoridad ejecutora podrá ordenar el embargo sin necesidad de entender diligencia alguna con la parte ejecutada. Los gastos de ejecución correrán inicialmente a cargo de quien la solicite, pero deberán de ser reembolsados por la parte que hubiese incumplido o dado lugar a la ejecución del presente convenio, para lo cual se presentará ante la autoridad ejecutora la plantilla de liquidación de gastos correspondientes, misma que se resolverá de plano dentro del mismo procedimiento de ejecución. En caso de cualquier notificación por cualquier motivo no pueda realizarse en los domicilios señalados por la parte complementaria, desde estos momentos manifiesta su conformidad con que todas las notificaciones, incluso las de carácter personal, se realicen a través de Boletín Judicial. -----

TERCERA. - CATEGORÍA DE SENTENCIA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN: -----

Las partes son conscientes y están de acuerdo en que el presente convenio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, una vez aprobado y sancionado por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, se considere como sentencia que hubiese causado ejecutoría, con todos los efectos que para la ejecución forzosa de las sentencias prevén las leyes. Por tanto, para la ejecución del presente convenio en lo general se sujetarán a las disposiciones previstas en los artículos 504, 505, 506 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.

CUARTA. - NATURALEZA DEL CONVENIO Y COMPETENCIA:

En consecuencia de lo establecido en la cláusula anterior, la ejecución del presente convenio deberá solicitarse reuniendo los requisitos establecidos por el artículo 506 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, ante los juzgados de primera instancia en materia civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, a cuya competencia se someten irrevocable e incondicionalmente las partes, renunciando expresa e irrevocablemente a cualquier otro fuero o competencia.

MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS S.C.

Avenida Tizoc #320, Colonia Ciudad del Sol, C.P. 45050, Zapopan, Jalisco, México. Tel. (33) 3632 4689, contacto@justiciaalternativa.mx, www.justiciaalternativa.mx







QUINTA.- Ambas partes manifiestan su voluntad para que el presente convenio se sancione y eleve a la categoría de sentencia ejecutoriada. -----------AUTORIZADOS:--------Se autoriza a MTRO FELIPE DE JESUS GONZALEZ ROMERO, LIC. TANIA LORENA GARCIA VIRUETE, LIC. ADELA DEL RAYO MARTIN DEL CAMPO FLORES Y CLAUDIA NAYELI QUEVEDO IBARRA para oir y recibir todo tipo de notificaciones, así como solicitar y recibir copias certificadas de la sanción que se expida del presente convenio por parte del INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO .---------CIERRE DEL INSTRUMENTO:-------- LAS PARTES se comprometen a no ejercitar acción legal distinta a las que resultaren respecto al incumplimiento del presente convenio final. -------- LAS PARTES reiteran su conformidad con lo pactado entre ellos en este convenio, por haberlo acordado de manera voluntaria, sin dolo, mala fe o cualquier vicio de nulidad que afecte la forma y el fondo del presente convenio, teniendo pleno conocimiento de sus repercusiones en caso de incumplimiento de lo anteriormente Una vez que las partes leyeron el presente convenio, y enterados plenamente de su contenido y alcance legal, lo firman y ratifican para su debida constancia ante los prestadores de servicio que intervinieron en este acto. ----N45-ELIMINADO 6 N51-ELIMINADO 90 N46-ELIMINADO 1 PARTE SOLICITANTE N47-ELIMINADO 6 N52-ELIMINADO 90 N48-ELIMINADO 1 PARTE COMPLEMENTARIA N49-ELIMINADO 6 N53-ELIMINADO 90

Abog. Ángel Ernesto Millan Robles

Prestador de Servicios en Métodos Alternos Nº851 del

Centro Privado de Justicia Alternativa N°561 del Ostado de Jalisco

N50-ELIMINADO 1

PARTE TERCERO INTERESADO



Mark Property

greggestik til det et i Storik (1950-1970)

Establish Van

(Turk Franchischer)

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

100

. 2

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SANCIÓN DE CONVENIO

Expediente IJA: VAL/10347/2021 Expediente Centro: 748/2020

GUADALAJARA, JALISCO A 26 VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL

VISTO el convenio celebrado el día 13 trece de noviembre del año 2020 dos mil veinte, por

N54-ELIMINADO 1
N55-ELIMINADO 1 con el carácter que se acredita
mediante la escritura pública respectiva que se anexa al Convenio Final y por otra
parte N56-ELIMINADO 1
N57-ELIMINADO 1con el carácter que se acredita
mediante la escritura pública respectiva que se anexa al Convenio Final, en unión con
N58-ELIMINADO 1 ante el prestador del servicio ÁNGEL ERNESTO
MILLAN ROBLES con número de certificación 851, adscrito al centro acreditado con número
161, denominado MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, S.C. mismo
acuerdo que se formó con motivo de la determinación voluntaria de las partes para someterse a
los métodos alternativos de solución conflictos previstos en la Ley de Justicia Alternativa del Estado, así mismo se verifica que el Agente de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco,
FRANCISCO TORRES BLAS mediante escrito con fecha 8 ocho de septiembre del año 2021
dos mil veintiuno, con número de expediente 3842/2021, manifiesta su Conformidad para que se
celebre en dichos términos el Convenio Final que ahora se revisa, lo anterior de acuerdo con lo
así estipulado por el artículo 5 Bis de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jajisco; se
procede a analizar dicho convenio, se advierte que mediante Decreto 27774/LXII/2019, el H.
Congreso del Estado de Jalisco, expidió la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el
ejercicio Fiscal 2020 y sus anexos, del cual se desprende que para la presente anualidad no
contempla impuesto alguno a pagar para tales efectos; y que de conformidad al acuerdo de
validación emitido en actuaciones del expediente de referencia por el Director de Métodos
Alternativos de Solución de Conflictos y Validación, dicho convenio, una vez subsanada la
prevención realizada con fecha 2 dos de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, misma que
fue notificada el día 25 veinticinco de enero del año 2022 dos mil veintidos, cumple con los
requisitos previstos en los numerales 2, 63, 67 y 69 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado,
así como los de los artículos 18, 20, 21, 22, 23 y 27 del Reglamento de Métodos Alternos de
Solución de Conflictos y Validación del Estado, en virtud de que el objeto del convenio final
celebrado entre las partes, es el de prevenir una controversia futura respecto del posible
incumplimiento del contrato celebrado con anterioridad por las partes y de igual manera se
observa que ese acuerdo de voluntades no contiene cláusulas contrarias a la moral o a las buenas costumbres, por lo que no se lesionan intereses de terceros, quienes tendrán a salvo
sus derechos para hacerlos valer en la vía que corresponda.
Militaria de la composição de la composi

En consecuencia y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28 fracción XIV, 62 y 72 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado, 35 fracción XIV y 50 fracción IV del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado y 28 del Reglamento de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Validación del Estado, se ratifica y sanciona el convenio en cita y se eleva a la categoría de sentencia ejecutoriada, ordenándose su registro en los archivos de este Instituto e igualmente la notificación de ello al Prestador del Servicio y a las partes, para que se presenten al Instituto a recibir copia de la resolución de sanción de su convenio.

Así lo acordó el Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, Doctor GUILLERMO RAUL ZEPEDA LECUONA, ante la fe del Secretario Técnico, Doctor HECTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMIREZ.

NOT FIQUESE

Struction de l'

JOHC/RGHD/NEGM

www.ija.gob.mx Tel. 33 1380 0000



- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO ESCRITURA PUBLICA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ESCRITURA PUBLICA
- 10.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO ESCRITURA PUBLICA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ESCRITURA PUBLICA

- 15.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 16.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 17.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 18.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 19.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 20.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 21.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 22.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 23.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 24.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 25.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 26.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 27.- ELIMINADO ESCRITURA PUBLICA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ESCRITURA PUBLICA
- 28.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo

de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

- 29.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 30.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 31.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 32.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 33.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 34.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 35.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 36.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 37.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 38.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 39.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 40.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 41.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

- 42.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 43.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 44.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 45.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 46.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 47.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 48.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 49.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 50.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 51.- ELIMINADA la huella dactilar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM.
- 52.- ELIMINADA la huella dactilar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM.
- 53.- ELIMINADA la huella dactilar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM.
- 54.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 55.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

- 56.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 57.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 58.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."